



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VERACRUZ.
2022-2025**



Departamento: Seguridad Pública Mpal.
CHOCAMÁN, VER.
19 DE JULIO DEL 2024.
Asunto: El que se indica.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.
P R E S E N T E:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, no generó información relativa a la fracción III2 del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre **Convenios para ejercer el servicio de cuerpos** (Formato LTAIPVIL 16III2), en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024; por estar la seguridad a cargo de la policía municipal.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.


ATENTAMENTE

**COMANDANCIA
MUNICIPAL DE LA POLICÍA
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.**
Co. Chocamán, Ver.
2022-2025

C. C. P. Archivo 2024.